

CURRÍCULO
DE LENGUA ESPAÑOLA
para Secciones Bilingües en Rusia

PRIMER CURSO

Moscú
Diciembre de 2006

Autores:

Ana Arbona Alcañiz

Antonia Baos Aranda

Eva M^a Martínez Villanueva

Miguel Ángel Pérez González

Coordinadora: Ana Arbona Alcañiz

**Directora: Tatiana Cuesta Andrés, Agregada de Educación,
Embajada de España**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

© Edita: Secretaría General Técnica.

Subdirección General de Información y Publicaciones

EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCÚ

AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

NIPO: 651-06-304-X

ISBN: 978-5-9900930-1-0

Presentación

1. Normativa

A continuación se presenta un diseño curricular que parte del Acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España y el Ministerio de Educación y Ciencia de La Federación Rusa, firmado el 27 de marzo de 2001, con un Anexo también del mismo día. En este documento se regulan los aspectos que deben regir el funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en centros educativos rusos.

El Acuerdo establece que se les otorgará el título de bachiller a los alumnos que cursen el plan de estudios complementarios de lengua y cultura española de ocho años en una sección bilingüe, superen con éxito los exámenes finales y abonen las tasas establecidas para solicitarlo.

También se utiliza como fuente de este diseño curricular el Currículo Federal Base para Lengua Española, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia el 9 de marzo del 2004 y publicado en agosto de dicho año.

2. Estructura del Programa y medidas para su implementación

2.1. Estructura del programa

En la Federación Rusa se contempla un único modelo de funcionamiento de las Secciones Bilingües. Este modelo consiste en cursar el programa de la Sección Bilingüe, todo él impartido en lengua española en un Instituto de Enseñanza Secundaria con el estudio profundizado de la lengua española.

Los estudios en la Sección Bilingüe comienzan en el cuarto curso de la escuela rusa, último curso de la Enseñanza Primaria, y se prolongan durante ocho años, hasta finalizar la Enseñanza Secundaria. De este modo, la correspondencia entre los cursos de la Sección Bilingüe y la escuela rusa es el siguiente:

SECCIÓN BILINGÜE	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
ESCUELA RUSA	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º

La estructura del modelo para Rusia de la Sección bilingüe se divide en dos etapas:

1. PRIMERA ETAPA: de 1º a 4º curso según la estructura de la SB.
- SEGUNDA ETAPA: de 5º a 8º curso según la estructura de la SB.

En la primera etapa, los alumnos reciben clases de lengua y cultura españolas de acuerdo con el programa de estos centros, que consta de:

- 1º curso – 4 horas semanales
- 2º curso – 6 horas semanales
- 3º curso – 6 horas semanales
- 4º curso – 5 horas semanales

Está previsto añadir, igualmente, dos horas de clases optativas en el primer curso y una en el cuarto curso.

En la segunda etapa, es decir, de 5º a 8º curso, los alumnos continúan el aprendizaje de Lengua, Literatura y Cultura Españolas (que incluirá básicamente contenidos de Historia, Geografía y Arte), pero se podrá impartir también en español otras asignaturas a libre elección del centro educativo. El número de clases impartidas en español nunca será inferior a 7 horas.

- 5º curso – 7 hora semanales
- 6º curso – 7 horas semanales
- 7º curso – 7 hora semanales
- 8º curso – 7 hora semanales

Se ofertará con carácter optativo otras asignaturas en español repartidas del siguiente modo entre los cursos de la segunda etapa:

- 5º curso – 1 hora semanal
- 6º curso – 3 horas semanales
- 7º curso – 1 hora semanal
- 8º curso – 1 hora semanal

2.2. Implementación del Programa

Para la implementación del programa las Administraciones educativas, tanto rusa como española, acuerdan la adopción de diversas medidas con objeto de mejorar el funcionamiento y las condiciones de enseñanza bilingüe en español en las escuelas de secundaria rusas que participan en el proyecto. Entre las medidas adoptadas por la Administración española destacan las siguientes:

- a) Cubrir anualmente en cada centro con Sección bilingüe de español hasta un máximo de dos plazas de profesores de español nativos. Los candidatos deberán estar en posesión de la titulación adecuada establecida por una comisión hispano-rusa de seguimiento.
- b) Facilitar materiales didácticos y de apoyo para la enseñanza del español, la selección de los cuales será realizada por la comisión ruso-española de seguimiento responsable de la elaboración de los currículos.
- c) Recibir en España anualmente a un grupo de estudiantes de la Sección bilingüe para participar en un curso de perfeccionamiento.
- d) Asegurar la posibilidad de perfeccionamiento de los profesores rusos que impartan clases de español en las Secciones bilingües otorgándoles prefe-

rencia para disfrutar de becas para cursos de perfeccionamiento organizados en España.

La Administración rusa acuerda:

- a) La dirección del centro educativo con Sección Bilingüe formalizará, en virtud de un contrato de trabajo, en versión rusa y española, la relación laboral de los profesores de nacionalidad española, a los que garantizará en dicho contrato el derecho a la remuneración, las condiciones laborales y la cobertura de la Seguridad Social que le corresponden a un profesor del mismo nivel educativo según las disposiciones legales de la Federación Rusa. Estos profesores serán miembros titulares de la Asamblea Pedagógica del centro y tendrán los mismos derechos y obligaciones en sus condiciones de trabajo que sus colegas rusos. Cada uno de ellos impartirá un máximo de 20 horas lectivas semanales.
- b) En relación con el contrato de trabajo, la dirección del centro educativo tramitará a los profesores españoles el permiso de trabajo gratuito de acuerdo con las normas de la policía rusa de extranjeros.
- c) Las autoridades regionales rusas alojarán gratuitamente a los profesores de nacionalidad española.
- d) El Ministerio de Educación facilitará a la Parte española el número aproximado de alumnos y la relación del material necesario para la enseñanza en español con al menos seis meses de antelación al comienzo del curso. Asimismo, estudiará la posibilidad de hacerse cargo del pago de una parte de dicho material tan pronto como la situación económica se lo permita.

3. Objetivos generales de Lengua y Literatura españolas

- a) Al terminar su paso por las Secciones bilingües de español, y de acuerdo con los propósitos de los acuerdos establecidos entre los dos países, los alumnos deberán ser capaces de:
- b) Hablar y escribir español de manera correcta y fluida, adecuada a las diferentes situaciones que se puedan presentar y a las intenciones comunicativas que tengan en mente.
- c) Comprender discursos orales y escritos en español de diferentes clases (literarios, científicos, de prensa, divulgativos, etc.), a la vez que se es consciente de las características particulares de cada uno de ellos.
- d) Tener asentada una noción de las épocas de desarrollo de la Literatura en español y sus autores relevantes, de manera que les permita reconocer y valorar sus aportaciones a la literatura universal y el carácter que tienen de testimonio de su tiempo.

4. Fundamentación del currículo

El currículo presentado en este documento pretende establecer los objetivos, los contenidos, los métodos pedagógicos y los criterios de evaluación que deben orientar la práctica docente en las Secciones Bilingües.

Del mismo modo, se intenta establecer una correspondencia entre el programa de la Sección Bilingüe, el *Marco de Referencia Europeo para las Lenguas* y el sistema de evaluación de conocimientos de español del Ministerio de Educación y Ciencia (Diploma de Español como Lengua Extranjera), dada la necesidad de una escala para la definición del nivel de conocimiento adquirido de una lengua. Así pues, en la tabla inferior se muestran las correspondencias:

Marco de referencia europeo	D.E.L.E.	Currículo de las SSBB	Edad alumnos
A2	inicial	4º curso	12/13
B2	intermedio	8º curso	16/17

4.1 Equiparación de los niveles del currículo de las secciones bilingües españolas en la Federación Rusa

Según los datos propuestos en la tabla, los alumnos de las Secciones Bilingües de Rusia deben alcanzar tras la primera etapa, finalizado el 4º curso, el nivel A2 del *MCER*. Cuatro cursos más adelante, finalizado el 8º curso y por tanto finalizada la etapa educativa dentro de la Sección Bilingüe, el alumno debe haber alcanzado el nivel B2.

Los objetivos de la Sección Bilingüe en la Federación Rusa suponen alcanzar el nivel B2 del *MCER*, que se corresponde con el Diploma Intermedio que otorga el Ministerio de Educación y Ciencia. Por tanto, en el funcionamiento de la Sección Bilingüe deben tenerse en cuenta las pautas establecidas en el *MCER* para posteriormente poder aplicar de forma correcta esta escala al finalizar las dos etapas descritas en el anexo del acuerdo sobre Secciones Bilingües.

5. Orientaciones metodológicas

El currículo es el instrumento del que se parte para elaborar las programaciones apropiadas a las situaciones de los estudiantes y su contexto general de vida. Por ello ha de concretar los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación pertinentes para alcanzar a cubrir la formación lingüística y cultural socialmente requerida partiendo de la situación dada del alumnado. La metodología utilizada, por tanto, debe responder a sus necesidades vitales y educativas en un proceso de construcción gradual que atenderá los intereses de los estudiantes a la vez que los guiará hacia la consecución del nivel de excelencia requerido en la destreza del español y conocimiento de la cultura hispánica.

Es muy importante que los alumnos avancen en su dominio del español a partir de experiencias comunicativas, un modelo de aprendizaje en las que las palabras y sonidos tengan entidad por sí mismas, más que se reduzcan a ser la traducción de las de su lengua materna. De esta manera, en vez de aprender a expresarse en otro idioma, manifestarán acciones, emociones y hechos de su vida utilizando como vehículo una lengua que con el paso del tiempo no les resultará extraña, parte de su experiencia más que resultado de un aprendizaje formalmente construido. Por esta razón, los contenidos lingüísticos deberán adecuarse a las necesidades expresivas y su satisfacción más que ir por delante de ellas; se partirá así de un enfoque implícito de la gramática, meramente funcional, para a medida de que los alumnos dominen las destrezas básicas de la lengua hacerlos conscientes de manera explícita de los mecanismos de ésta.

Este enfoque comunicativo es especialmente importante en los primeros cursos del Programa, dada las edades de los alumnos y su capacidad de abstracción todavía limitada para las cuestiones gramaticales. Con este objeto se deberá potenciar la finalidad relacional y comunicativa de la lengua a partir de situaciones elementales de la vida, tales como presentarse, despedirse, saludarse, juegos, representaciones, dibujos, canciones, etc. Esto implica, además de la evidente preparación y organización de diferentes actividades, una metodología que fomente la participación de los alumnos en todo lo que se desarrolle en el aula. Se tratará de que la lengua empape y se absorba por todas las vías posibles para asociarla a su experiencia, no sólo a través de la letra impresa, sino también mediante sonidos, la música (canciones), imágenes (dibujos y fotos, dibujos animados y cine), juegos participativos, gestos, etc.

A medida que los estudiantes avancen en los cursos, junto con una enseñanza más explícita de contenidos gramaticales, entraran también en juego las otras áreas curriculares que contempla el programa, en concreto la Literatura, la Historia, el Arte y la Geografía. Hay que recordar que para estas tres últimas se cuenta con profesorado específico, en concreto Licenciados en Geografía e Historia. Es aconsejable que este tipo de contenidos, dada su necesidad de vocabulario especializado, se vaya incorporando progresivamente y a partir del trabajo previo con glosarios. Sin embargo se tratará que dentro de lo posible la asignatura funcione ya con sus propias pautas, en español más que aprendiendo español, dentro del objetivo inicial de convertir el aprendizaje en una experiencia del alumno más que centrado en un objeto de estudio.

Destrezas comunicativas

El propósito del programa es lograr la competencia oral y escrita por parte de los alumnos, una verdadera destreza comunicativa que les permita, si lo desean, en algún momento de su vida poder desenvolverse con naturalidad y recursos en un entorno hispanohablante. En este sentido, el profesor deberá orientar su labor hacia el desarrollo de las habilidades comunicativas fundamentales, en concreto escuchar, hablar, leer y escribir. Para alcanzar un nivel satisfactorio en estas destrezas, ya hemos señalado la apuesta que se hace por el método comunicativo, pero ello no supone desechar otras estrategias

en función de las necesidades, situación concreta del alumnado o problemas propios de cada una de ellas y que pueden requerir un acercamiento diferente. Se puede señalar así la importancia en los primeros años de las estrategias participativas y orales, orientadas a acostumar a los alumnos a los diferentes sonidos de la lengua que aprenden y expresión de necesidades básicas más que a la lectura. O la importancia que gradualmente irá adquiriendo ésta, siempre con textos adaptados a medida de que el estudiante precise en su aprendizaje de un caudal mayor de información para profundizar en los aspectos que sean de su interés. Algo similar ocurrirá con la escritura, que partirá también de la composición de textos básicos para necesidades elementales (presentaciones, pequeñas notas y juegos), a la elaboración de materiales más elaborados a medida de que el adolescente profundice y necesite hacer uso de esta destreza de una manera más compleja (redacciones, pequeños informes y cartas). En definitiva, un enfoque de partida comunicativo pero variado y gradual, que prime el aprendizaje como experiencia adaptada a las circunstancias más que como enseñanza formalizada.

Los alumnos

Es evidente que el enfoque adoptado presupone poner a los alumnos en el centro del proceso educativo. A diferencia del modelo tradicional, no se tratará de una parte pasiva que asimila contenidos preparados previamente por el profesor, sino de un elemento activo que se debe dinamizar para que el aprendizaje sea parte de su experiencia y se convierta así en relevante y significativo, asimilado de una manera personal y no meramente duplicado. De ahí la elección del método comunicativo, que fomenta la participación activa del alumno atendiendo a sus intereses y guiándolo en un proceso constructivo de la propia experiencia progresivamente más complejo en la que el español tiene que tener una parte importante.

El profesor

Tal y como se ha señalado en el apartado anterior, su papel en el proceso educativo será el de activador y guía, creador de las condiciones adecuadas para desarrollar el aprendizaje y así llegar a un nivel de excelencia en el dominio de la lengua a partir de las condiciones de partida. Por ello debe conocer bien las condiciones y actitudes, la mentalidad y necesidades de los alumnos para planificar la enseñanza. Cabe señalar que este se trata del eslabón más débil de la cadena educativa, pues al tratarse de personal español no necesariamente familiarizado con la sociedad, sistema educativo y mentalidad rusas, su capacidad de análisis y planificación adecuada a las circunstancias será siempre limitada. No obstante, la correcta planificación, selección de medios, estrategias, recursos y materiales didácticos adecuados, además de su actitud como dinamizador de la clase y motivador del interés de los alumnos es la clave sobre la que descansa el éxito del programa. De ahí la importancia del desarrollo de actividades paralelas, no estrictamente formalizadas, para logra la participación del alumnado. En este sentido, las acciones complementarias del Programa de las Secciones (becas, teatro, intercambios, concursos, etc.) pueden ayudar a lograr un mayor compromiso e inmersión de los estudiantes en la labor educativa.

La lengua y la cultura

Desde un punto de vista científico resulta problemático y arbitrario separar ambas y en el programa no cabe hacerlo sin traicionar sus objetivos. De ahí que inevitablemente desde el principio vayan unidos y de lo único que se trata es de graduar su complejidad o el interés que se pone en uno u otro dependiendo de las circunstancias concretas del proceso educativo. Así, se procurará desde el principio integrar de manera natural la lengua con situaciones comunicativas que permitan la asimilación no formalizada de los elementos sociales y culturales requeridos para la comunicación en español. Más adelante y en un proceso gradual, cuando el nivel de comprensión de la lengua y la capacidad de abstracción del alumno se halle más madura, se llegará a un aprendizaje más formalizado y de los hechos de la cultura hispánica, pero sin que estos dejen nunca de tratarse de parte de la propia experiencia más que objeto de aprendizaje.

Este proceso debe partir del conocimiento que tienen los niños rusos del mundo hispánico para irse ensanchando de manera paulatina y llegar a abarcar todas las dimensiones de la cultura española, desde su vertiente europea, compartida aunque en diversos grados y con diferentes vicisitudes por la civilización rusa, hasta la proyección americana, verdadera huella trascendente de la cultura española en el mundo. Todo ello valorando de una manera transversal la riqueza de la diversidad cultural y fomentando el respeto por las diferentes manifestaciones que en cada ámbito de civilización tiene el espíritu humano. En este sentido el aprendizaje de la lengua española cumplirá también una función de fomento de la tolerancia y enriquecimiento personal al poder contemplar el mundo desde una perspectiva cultural diferente.

6. Elementos que forman el currículo

El currículo es el marco general de planificación, actuación y evaluación en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje; su objetivo principal es facilitar la integración y coherencia de las decisiones que se adoptan y de las actividades que se llevan a cabo. Comprende la fijación de unos fines y objetivos, la selección de unos contenidos, la opción por una metodología y el establecimiento de unos criterios de evaluación; estos cuatro componentes del currículo derivan de una determinada comprensión de la naturaleza de la lengua, de su aprendizaje y de los principios básicos educativos y culturales predominantes. La coherencia es el principio fundamental del currículo, puesto que existe una dependencia mutua entre los distintos factores que intervienen en la situación de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, los objetivos que configuran este currículo se han agrupado en tres bloques según los procesos y las dimensiones implicados en el dominio de la lengua (ver cuadro siguiente).

Comprensión	Expresión	Cultura
Auditiva	Oral	Conocimiento del Entorno Sociocultural Hispánico
Lectora	Escrita	

Organización de objetivos

Siguiendo una metodología de carácter comunicativo los diferentes contenidos gramaticales, léxicos y ortográficos que aparecen en cada unidad didáctica vuelven a retomarse y ampliarse a lo largo de todos los cursos, con lo que el alumno vuelve a revisar estos mismos contenidos produciéndose un proceso de aprendizaje gradual.

Se han organizado los contenidos en tres competencias: competencia sociocultural, competencia comunicativa (funcional y discursiva) y competencia lingüística (fonológica, ortográfica, gramatical y léxica).

Competencia Sociocultural	Competencia Comunicativa	Competencia Lingüística
- Temática - Cultural	- Funcional - Discursiva	- Fonológica - Ortográfica - Gramatical - Léxica

Organización de contenidos

En cuanto a la forma de evaluar, el propio proceso de enseñanza-aprendizaje nos proporciona información que nos servirá para el análisis y evaluación de los objetivos y los contenidos. Esto nos llevará a hacer las modificaciones necesarias en ellos con el fin de una mejor adaptación a las necesidades del alumno.

1º CURSO DE LA SECCIÓN BILINGÜE

A. OBJETIVOS

Las actividades lingüísticas y estrategias que constituyen los objetivos del primer curso de la Sección Bilingüe son las siguientes:

1. Comprensión

1.1. Comprensión auditiva:

1. Comprender las expresiones y el vocabulario más frecuentes relativos al entorno más próximo (ámbito personal, familiar, escolar y social: la casa, las vacaciones y el tiempo libre, además de la temática de la Navidad).
2. Captar lo más importante de instrucciones, avisos y mensajes claros y sencillos.
3. Captar la idea principal de cuentos y canciones infantiles.
4. Comprender la idea principal de una conversación que verse sobre temas de ámbito familiar, escolar y social.

1.2. Comprensión lectora:

1. Comprender el sentido principal de textos cortos y sencillos, como tarjetas de felicitación de felicitación, cuentos breves y poemas.
2. Comprender la idea principal de textos sencillos sobre temas de interés personal (música, deportes, juegos, etcétera).
3. Comprender textos que relaten hechos y que describan personas, objetos y lugares.

2. Expresión

2.1. Expresión oral:

1. Pronunciar correctamente todos los sonidos de la lengua, siendo capaces de relacionarlos con su grafía correspondiente, y reconocer y reproducir las pautas básicas de acentuación en palabras y frases sencillas.
2. Utilizar fórmulas de cortesía sencillas para saludar y despedirse en los diferentes momentos del día.
3. Desenvolverse en intercambios sociales breves y sencillos como las presentaciones, pedir y dar información personal: edad, dirección, número de teléfono, nacionalidad y centro educativo.
4. Hacer invitaciones, así como pedir y aceptar disculpas y expresar posesión, gustos y aficiones.

5. Utilizar frases o expresiones sencillas para describir personas, espacios y objetos del entorno familiar, escolar y social.
6. Utilizar frases o expresiones sencillas para contar hechos vinculados al entorno social y escolar.
7. Relatar de una manera sencilla planes y tareas a realizar a corto plazo.
8. Contar de manera sencilla hechos ocurridos a uno mismo o a personas del entorno.

2.2. Expresión escrita:

1. Reconocer las normas ortográficas básicas.
2. Escribir cartas personales muy sencillas, y tarjetas de felicitación navideña.
3. Escribir textos breves sobre la familia y el entorno familiar utilizando oraciones enlazadas con conectores como “y”, “pero”, “porque”.
4. Escribir descripciones sencillas de personas, algunos animales, de objetos y espacios que formen parte del entorno personal.
5. Escribir textos sencillos sobre hechos determinados, como un viaje reciente describiendo experiencias personales.

3. Aspectos socioculturales

1. Introducción de algunos elementos del entorno sociocultural hispano. Acercamiento a las principales costumbres y manifestaciones culturales españolas.
2. Aprender a distinguir las diferencias culturales entre el entorno del alumno y los países de habla hispana.
3. Fomentar el respeto y valorar la riqueza y variedad del entorno sociocultural hispánico y del entorno más próximo.

B. CONTENIDOS

Los contenidos que aquí figuran están distribuidos en tres grupos según las competencias y ámbitos del lenguaje: por una parte encontramos el ámbito temático y cultural, por otro el funcional, discursivo y relacional y el tercero será el de las competencias lingüísticas: fonología y ortografía, gramática y léxico.

La adquisición de los mismos por parte del alumno se ha de llevar a cabo de forma progresiva, de ahí que la secuencia que siguen éstos tiene un carácter gradual.

Por otra parte, debido al carácter cíclico que presentan los contenidos de este currículo, es la labor y el objetivo del profesor de revisar, activar y ampliar dichos contenidos a lo largo de todos los cursos.

En cuanto a la temporalización, los contenidos que se exponen a continuación son los correspondientes al transcurso de los 9 meses que dura el curso académico, desde el 1 septiembre hasta el 31 de mayo.

INTRODUCCIÓN

Temático y cultural

- Presentación
- Presentación de una tercera persona
- Hablar de acciones habituales

Funcional, discursivo y relacional

- Presentarse
- Presentar a otra persona
- Preguntar y decir la edad
- Preguntar y decir la procedencia
- Preguntar y hablar sobre aficiones
- Hablar de acciones habituales

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico

- Verbos reflexivos
- Presente de indicativo
- Pronombres interrogativos
- Verbos que describen acciones habituales

TEMA 1

Temático y cultural

- Las vacaciones
- Las actividades al aire libre en la playa, la selva y la montaña.
- Los viajes.
- La ropa.
- El tiempo atmosférico.
- Los horarios y la organización del tiempo.
- Accidentes geográficos.

Funcional, discursivo y relacional

- Indicar la frecuencia de una actividad.
- Expresar intenciones y preferencias sobre actividades.
- Expresar las causas y razones de una actividad.
- Indicar el momento de la realización de una acción.
- Manifestar y describir el tipo de tiempo atmosférico.
- Expresar la ropa que se desea llevar y poner.
- Señalar los principales elementos del relieve.

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico

- Adverbios de frecuencia.
- Presente de indicativo
- Ir a + infinitivo (actividad).
- Ir a + lugar (dirección), viajar a y visitar.
- Futuro simple.
- Finalidad (para).
- Causa (porque).
- Querer + infinitivo.
- Vocabulario de la ropa.
- Vocabulario de los accidentes geográficos básicos.
- Vocabulario del tiempo atmosférico.
- Vocabulario de la organización del tiempo

TEMA 2

Temático y cultural

- La familia
- El carácter

Funcional, discursivo y relacional

- Identificar los miembros de la familia
- Hablar sobre la familia, el estado civil y la edad
- Hablar del carácter de una persona y del propio

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico

- Léxico relacionado con la familia
- Léxico relacionado con el carácter
- Léxico infantil específico para la descripción del carácter
- Sustantivo: concordancia de género y número
- Adjetivos: concordancia de género y número
- Sonido [s] y [z]
- Pronombres posesivos
- Ortografía: [k]: c, qu

TEMA 3

Temático y cultural.

- La casa: habitaciones y muebles.
- Las tareas de la casa.
- Utensilios domésticos.
- El cuento de La Lechera.

Funcional, discursivo y relacional.

- Explicar para qué sirven los objetos de utilidad doméstica.
- Describir una casa.
- Ubicar los objetos de la casa.
- Hablar del reparto de tareas domésticas.
- Elaborar una agenda y contar planes en futuro.

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico.

- Ortografía de c y z: [Θ]
- Fonética: [Ĉ]
- Léxico de la casa.
- Expresiones de lugar.
- El futuro imperfecto.
- Números ordinales del 1 al 10.

TEMA 4

Temático y cultural

- Calendario de la Navidad católica.
- Costumbres de las fiestas navideñas y fin de año
- Personajes que componen un portal navideño.
- Carta a los Reyes Magos y postal de Navidad
- Utensilios para comer
- Relación epistolar.
- Receta navideña.

Funcional, discursivo y relacional

- Hablar de la navidad rusa y española
- Expresar petición y mandato.
- Entender y dar instrucciones.
- Hablar del pasado.
- Pedir datos.
- Reproducir gráficamente un “Portal de Belén”

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico.

- Léxico de las fiestas navideñas.
- Imperativo regular afirmativo tú - vosotros.
- Vocabulario básico de los cubiertos y de los objetos que ha de haber en una mesa.
- Pretérito perfecto forma regular e irregular, acciones de pasado.
- Ortografía: [x] ge, gi, ja, jo, ju.
- Fonética: [b], [β], [d], [ɗ], [g], [ɣ].

TEMA 5

Temático y cultural.

- El colegio: el edificio y las instalaciones.
- Actividades escolares.
- La agenda escolar. Las asignaturas.
- Las operaciones matemáticas.
- Las calificaciones.
- El material escolar.
- La merienda del recreo.
- Los transportes.
- La conducta.
- Los meses del año.

Funcional, discursivo y relacional.

- Manifestar preferencias sobre las actividades relacionadas con la escuela.
- Ubicar a las personas y a los objetos dentro del aula.
- Preguntar y responder sobre la rutina escolar.
- Preguntar y decir la fecha.
- Preguntar y decir la temperatura.

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico.

- Concordancia de los tiempos del plan presente.
- Números cardinales del 0 al 100.
- Números ordinales del 1 al 10.
- Ortografía de ga, go, gu, gue, gui, güe, güi.

TEMA 6

Temático y cultural

- Los animales del zoológico.
- Los juegos populares españoles.

Funcional y discursiva

- Dar y pedir información sobre actividades realizadas en períodos terminados, como las vacaciones el curso anterior, etc.
- Dar y pedir información sobre gustos y aficiones.
- Describir físicamente distintos animales y su entorno geográfico.

Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico

- Formas regulares del pretérito indefinido.
- Principales formas irregulares del pretérito indefinido.
- Los comparativos.
- Vocabulario de los juegos.
- Vocabulario de animales.

C. METODOLOGÍA

La metodología seguida se basará en el enfoque comunicativo, ya que, como se dijo en la presentación de este currículo, es importante que los alumnos adquieran la lengua al tiempo que la usan como vehículo de comunicación. Este modelo de aprendizaje es especialmente apropiado para los primeros cursos de la sección bilingüe pues, teniendo en cuenta la corta edad de los alumnos, hay que evitar el exceso de actividades de índole abstracto y gramatical; más bien se dará prioridad al carácter lúdico e interactivo, que además de ser motivador está estrechamente relacionado con el carácter creativo inherente al lenguaje.

En consecuencia, el papel del profesor será el de un coordinador y moderador que ayuda al alumno en su tarea de aprender. Los alumnos deberán aprender a trabajar no solo individualmente sino también en parejas y grupos. La comunicación alumno – alumno y profesor-alumno será fundamental.

1. Temas de comunicación

Para que el alumno se sienta motivado e interesado en la temática, ha de hacerse una selección de temas en función de sus intereses, de esta manera cada tema se convertirá en el centro del acto comunicativo. Según la edad de los alumnos los temas tienen que estar relacionados con acciones habituales próximas a ellos, asociados a sus experiencias, en definitiva, próximos a su entorno familiar y social. Se partirá del desarrollo de las cuatro destrezas y se dará prioridad a la expresión oral y a la práctica de los conocimientos lingüísticos recién adquiridos, mediante tareas que recreen situaciones reales dentro del aula.

2. Actividades

Las actividades deben proporcionar al alumno recursos suficientes para que pueda mantener una comunicación con destinatarios reales. Deben ser variadas y motivadoras evitar que sean repetitivas, y que a la vez haya un elemento sorpresa para mantener así el interés del alumno. Ejemplos de actividades serían: describirse a si mismo y a un compañero/a, narrar brevemente hechos, comprender instrucciones relacionadas con la vida cotidiana de casa o del colegio, comprender textos breves y sencillos sobre asuntos corrientes, de vocabulario muy frecuente y cotidiano.

3. Tareas

Con las tareas se pretende implicar a los alumnos en una comunicación significativa, por lo tanto, estas tareas deben ser relevantes y plantear una dificultad pero a la vez su resolución ha de ser factible. Aquí los alumnos deben comprender, negociar y expresarse para alcanzar un objetivo comunicativo. Por ejemplo: montar un belén entre un grupo de alumnos (léxico de los personajes, expresiones de localización, uso de imperativos...)

4. El error

Según el MCRE el error es considerado como una valiosa fuente de información que indica en qué punto del proceso se encuentra el hablante, qué es lo que ha aprendido y qué queda por aprender. Por lo tanto, se han de valorar los errores gramaticales o léxicos que produzca el estudiante como parte del proceso de aprendizaje y, en ese sentido, la corrección debe centrarse especialmente en aquellos que interfieran en el proceso de comunicación, tanto oral como escrita.

5. Medios y recursos didácticos

Es aconsejable usar diferentes tipos de materiales que sean lo más auténticos y reales posibles: revistas juveniles, audiciones, canciones, libros con imágenes, CDs, casetes, lecturas adaptadas, manuales, videos de dibujos animados... Todo esto adecuado a la edad de 9-10 años correspondiente al primer curso de la sección bilingüe.

D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al finalizar este curso, los alumnos serán evaluados según los siguientes criterios:

Comprensión auditiva

1. Ser capaz de comprender las expresiones y el vocabulario más frecuentes relativos al entorno más próximo (ámbito personal, familiar, escolar, social: la casa las vacaciones, el tiempo libre y el tema de la Navidad).
2. Poder comprender y ejecutar instrucciones referidas a asuntos cotidianos y al entorno próximo (familiar, escolar y social).
3. Poder extraer información de textos orales sobre los contenidos trabajados en el aula.

Comprensión escrita

1. Poder comprender las ideas principales y captar el sentido global de textos cortos muy sencillos, como tarjetas de felicitación, cuentos breves, poemas y diálogos.
2. Ser capaz de comprender las ideas principales de textos sencillos sobre temas próximos al interés personal.
3. Saber comprender textos que relaten hechos y que describan personas, objetos y lugares.

Expresión oral

1. Ser capaz de pronunciar correctamente todos los sonidos de la lengua, siendo capaces de relacionarlos con su grafía correspondiente, y reconocer y reproducir las pautas básicas de acentuación, ritmo y entonación en palabras y frases sencillas.
2. Saber utilizar de modo adecuado expresiones corrientes y el vocabulario básico relacionados con situaciones de comunicación habituales en el entorno familiar y escolar.
3. Saber expresarse oralmente y usar las fórmulas básicas de cortesía propias del ambiente familiar, escolar y de ocio de los grupos culturales a los que se pertenece.
4. Saber utilizar el español como instrumento de comunicación con el profesor y con los compañeros de clase en las actividades sencillas organizadas en el aula.
5. Saber expresarse de forma oral sobre temas cotidianos y experiencias personales de manera sencilla.

Expresión escrita

1. Saber redactar textos sencillos de carácter personal.
2. Ser capaz de utilizar correctamente en la escritura el orden lógico de las palabras en la oración simple.
3. Saber escribir mensajes breves y sencillos referidos a necesidades concretas, tales como tarjetas de felicitación, cartas, gustos personales.
4. Reconocer las normas ortográficas básicas y signos de puntuación.
5. Saber usar correctamente los conectores trabajados en clase.

Aspectos socioculturales

1. Manifestar interés por elementos del entorno sociocultural hispánico.
2. Empezar a valorar las diferencias culturales entre el entorno del alumno y los países de habla hispana.
3. Ser capaz de establecer diferencias y puntos en común en la celebración de las fiestas navideñas entre Rusia y España.

ANEXO

1º CURSO DE LA SECCIÓN BILINGÜE

COMPETENCIAS Y ÁMBITOS DEL LENGUAJE			
Temas	Temática y cultural	Funcional, discursivo y relacional	Fonológico, ortográfico, gramatical y léxico
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Presentación de una tercera persona • Hablar de acciones habituales 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentarse • Presentar a otra persona • Preguntar y decir la edad • Preguntar y decir la procedencia • Preguntar y hablar sobre aficiones • Hablar de acciones habituales 	<ul style="list-style-type: none"> • Verbos reflexivos • Presente de indicativo • Pronombres interrogativos • Verbos que describen acciones habituales
1	<ul style="list-style-type: none"> • Las vacaciones • Las actividades al aire libre en la playa, la selva y la montaña. • Los viajes. • La ropa. • El tiempo atmosférico. • Los horarios y la organización del tiempo. • Accidentes geográficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indicar la frecuencia de una actividad. • Expresar intenciones y preferencias sobre actividades. • Expresar las causas y razones de una actividad. • Indicar el momento de la realización de una acción. • Manifestar y describir el tipo de tiempo atmosférico. • Expresar la ropa que se desea llevar y poner. • Señalar los principales elementos del relieve. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios de frecuencia. • Presente de indicativo • Ir a + infinitivo (actividad). • Ir a + lugar (dirección), viajar a y visitar. • Futuro simple. • Finalidad (para). • Causa (porque). • Querer + infinitivo. • Vocabulario de la ropa. • Vocabulario de los accidentes geográficos básicos. • Vocabulario del tiempo atmosférico. • Vocabulario de la organización del tiempo

2	<ul style="list-style-type: none"> • La familia • El carácter 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los miembros de la familia • Hablar sobre la familia, el estado civil y la edad • Hablar del carácter de una persona y del propio 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico relacionado con la familia • Léxico relacionado con el carácter • Léxico infantil específico para la descripción del carácter • Sustantivo: concordancia de género y número • Adjetivos: concordancia de género y número • Sonido [s] y [z] • Pronombres posesivos • Ortografía: [k]: c, qu
3	<ul style="list-style-type: none"> • La casa: habitaciones y muebles. • Las tareas de la casa. • Utensilios domésticos. • El cuento de La Lechera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar para qué sirven los objetos de utilidad doméstica. • Describir una casa. • Ubicar los objetos de la casa. • Hablar del reparto de tareas domésticas. • Elaborar una agenda y contar planes en futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ortografía de c y z: [Θ] • Fonética: [ç] • Léxico de la casa. • Expresiones de lugar. • El futuro imperfecto. • Números ordinales del 1 al 10.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Calendario de la Navidad católica. • Costumbres de las fiestas navideñas y fin de año • Personajes que componen un portal navideño. • Carta a los Reyes Magos y postal de Navidad • Utensilios para comer • Relación epistolar. • Receta navideña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar de la navidad rusa y española • Expresar petición y mandato. • Entender y dar instrucciones. • Hablar del pasado. • Pedir datos. • Reproducir gráficamente un "Portal de Belén" 	<ul style="list-style-type: none"> • Léxico de las fiestas navideñas. • Imperativo regular afirmativo tú - vosotros. • Vocabulario básico de los cubiertos y de los objetos que ha de haber en una mesa. • Pretérito perfecto forma regular e irregular, acciones de pasado. • Ortografía: [x] ge, gi, ja, jo, ju. • Fonética: [b], [β], [d], [ɗ], [g], [ʎ].

5	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio: el edificio y las instalaciones. • Actividades escolares. • La agenda escolar. Las asignaturas. • Las operaciones matemáticas. • Las calificaciones. • El material escolar. • La merienda del recreo. • Los transportes. • La conducta. • Los meses del año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar preferencias sobre las actividades relacionadas con la escuela. • Ubicar a las personas y a los objetos dentro del aula. • Preguntar y responder sobre la rutina escolar. • Preguntar y decir la fecha. • Preguntar y decir la temperatura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concordancia de los tiempos del plan presente. • Números cardinales del 0 al 100. • Números ordinales del 1 al 10. • Ortografía de ga, go, gu, gue, gui, güe, güi.
6	<ul style="list-style-type: none"> • Los animales del zoológico. • Los juegos populares españoles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dar y pedir información sobre actividades realizadas en períodos terminados, como las vacaciones el curso anterior, etc. • Dar y pedir información sobre gustos y aficiones. • Describir físicamente distintos animales y su entorno geográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas regulares del pretérito indefinido. • Principales formas irregulares del pretérito indefinido. • Los comparativos. • Vocabulario de los juegos. • Vocabulario de animales.

